TORCAZ

TURISMO · ORDENACION RURAL · CAZA

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta

Edita:

PÁRAMOS Y VALLES PALENTINOS

Financia:

LEADER+

FEOGA

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

Junta de Castilla y León

Colabora:

Caja España Damos soluciones

Manual de Especies

TORCAZ

TURISMO · ORDENACION RURAL · CAZA

Folleto elaborado dentro del
Proyecto de Cooperación Interterritorial
TORCAZ "Turismo, Ordenación y Caza"
Castilla y León

INTRODUCCIÓN

El presente manual pretende ser un pequeño compendio donde recoger la información más relevante de cada una de las especies cinegéticas presentes en la comarca Páramos y Valles Palentinos.

Se irán analizando una por una el estado actual de las poblaciones, sus problemáticas para la conservación, expectativas de cara al futuro, sin olvidar los aspectos básicos de cada una de ellas (identificación, hábitat, alimentación, distribución, etc.).

Toda la información se va a organizar a modo de fichas. Cada especie tendrá una ficha en la que se recogerán todos estos aspectos mencionados anteriormente. El esquema que se va a seguir es el siguiente:

- **Nombre:** se indican de cada especie tanto el nombre en castellano como en latín.
- **Familia:** para encuadrar a la especie dentro de su filogenia.
- **Distribución:** mapa con la distribución actual de la especie en la provincia de Palencia.
- **Identificación:** se describen las características más importantes de cada especie para su identificación en campo.
- **Hábitat:** se describe cómo son los territorios más apetecibles de cada especie cinegética.
- **Alimentación:** detalles sobre la alimentación de cada especie.
- **Estado de las poblaciones y problemática:** se describirán los problemas que más afectan a cada especie y su estado actual en la comarca.

El conjunto de las especies cinegéticas de la comarca se va a dividir en dos grandes subgrupos. Por un lado estarán las aves cinegéticas y por el otro los mamíferos. Toda la información irá complementada con fotos sobre las especies y algún aspecto relevante de las mismas (rastros, costumbres, etc.).

CAZA MENOR

AVES

El grupo de las aves aporta a la actividad cinegética un nutrido grupo de diferentes especies sobre las cuales el cazador puede practicar su afición favorita.

Sin duda la reina de las aves de caza y probablemente de toda la caza menor (incluyendo al resto de especies de aves y mamíferos) sea la perdiz roja (*Alectoris rufa*). Es la especie de caza menor más demandada.

La oferta de especies de aves cinegéticas de una comarca o de un territorio cualquiera, depende fundamentalmente de las características del entorno en el que éste se ubique. Así, en una zona con marismas o acumulación superficial de agua, nos encontraremos fundamentalmente aves acuáticas como patos, fochas, etc. Si en el entorno predominan espacios abiertos con campos de cultivo, las principales especies presentes serán gallináceas como la perdiz común o la codorniz.

Figura 1: El paisaje determina la oferta de especies cinegéticas de una zona.

Antes de comenzar con la descripción de las diferentes especies de caza menor presentes en la comarca de Páramos y Valles, vamos a proporcionar unos apuntes básicos sobre morfología del plumaje de las aves para entender mejor algunos de los caracteres identificativos de éstas.

Las principales partes de la morfología externa de un ave se pueden ver en la siguiente ilustración:

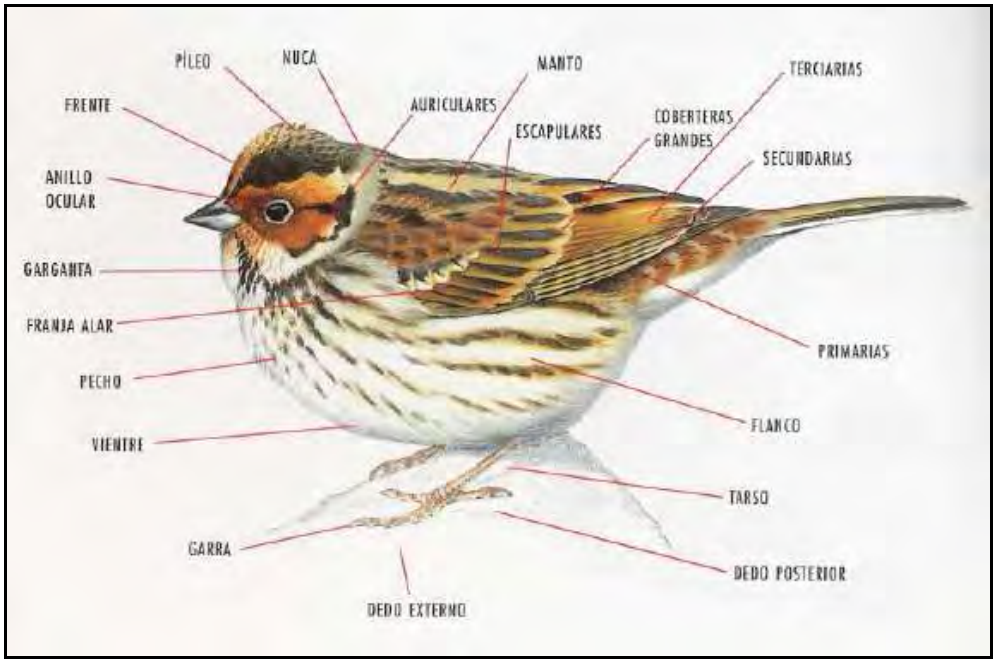

Morfología externa del plumaje de un ave.

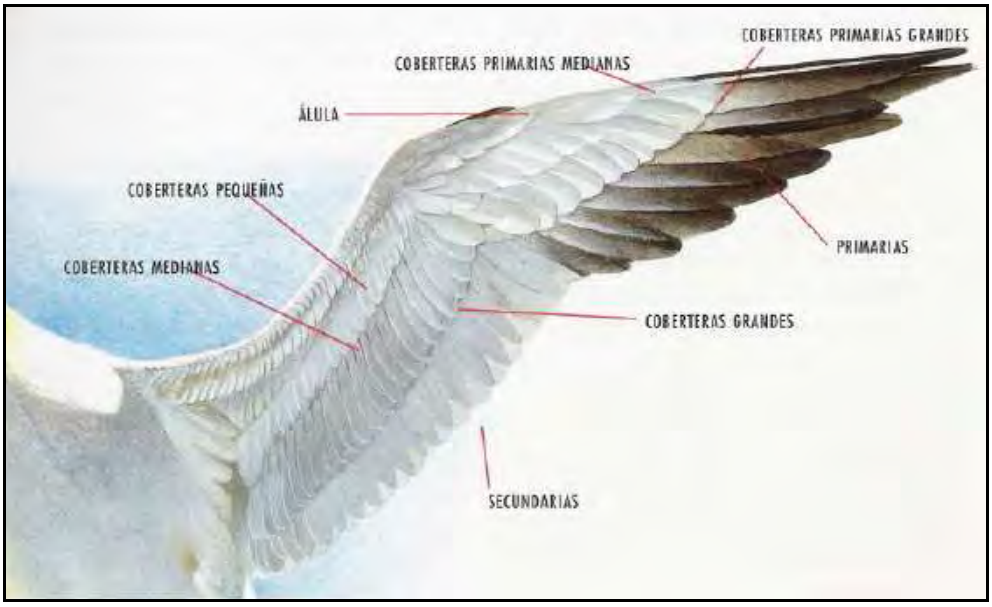

Morfología del plumaje del ala de un ave.

Conocer dónde están zonas como el píleo o el obispillo resulta importante en algunas especies, para diferenciarlas de otras especies similares, ya que es en esas zonas donde pueden tener caracteres diferenciadores.

LISTADO DE ESPECIES

Nombre: Perdiz roja, perdiz común (*Alectoris rufa*).

Familia: Gállidos (*Galliidae*).

Distribución: la perdiz común o roja (como se la suele llamar en muchos lugares), es una especie ampliamente distribuída por toda la región. En la comarca de Páramos y Valles también está ampliamente distribuída aunque localmente puede ser escasa debido a la excesiva presión cinegética.

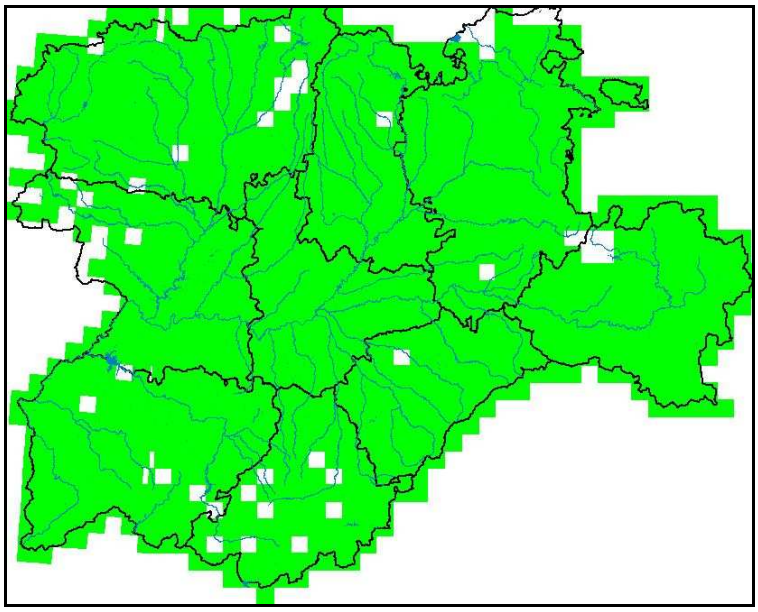

Mapa de distribución de la perdiz común en la región de Castilla y León (Fuente: Junta de Castilla y León).

Como se puede observar en el mapa, esta especie se distribuye de forma generalizada por toda la comarca.

Identificación: se caracteriza por tener un cuerpo rechoncho, el cuello corto y cabeza relativamente pequeña. Su pico es corto, grueso y consistente, típico de alimentación granívora, la mandíbula superior curvada hacia abajo y algo más larga que la inferior, que es recta. Las alas y cola son redondeadas y cortas. Machos de mayor tamaño que las hembras y además éstos presentan espolón en las patas, careciendo las hembras de ellos.

Figura 2: Adulto de perdiz común (*Alectoris rufa*).

Hábitat: la perdiz común tiene especial predilección por los terrenos abiertos y heterogéneos, zonas de cultivo y brezales de tierras bajas. Busca zonas en las que la densidad del matorral sea baja y de distribución espacial dispersa, donde buscan refugio los adultos y los polluelos.

Figura 3: Paisaje típico para la presencia y cría de perdiz.

Alimentación: se alimenta principalmente de granos y de brotes; pero también de flores, hojas y semillas de plantas de poca talla. El alimento animal incluye insectos y sus larvas, arañas, etc.

Estado de las poblaciones y problemática: como ya se ha comentado anteriormente, las poblaciones de perdiz en la comarca son relativamente abundantes. Está presente en prácticamente toda la comarca aunque localmente las poblaciones pueden llegar a verse muy reducidas debido a episodios de sobre explotación cinegética.

Las principales amenazas que actualmente provocan inestabilidad en las poblaciones de esta especie son:

- Pérdida de hábitat debido a la intensificación de la agricultura, la cual provoca que desaparezcan las zonas naturales de matorral que utilizan como refugio para protegerse de la acción de los depredadores.

Figura 4: La pérdida de linderos con vegetación arbustiva perjudica a la supervivencia de las poblaciones de perdiz.

- Uso descontrolado de pesticidas y fertilizantes en el campo, los cuales afectan a las perdices cuando éstas ingieren insectos y plantas que has sido tratadas previamente con estos productos.

- La variabilidad interanual de las condiciones climáticas. Este es un aspecto que no es posible controlar. Afecta de forma directa en la disponibilidad de alimento y por tanto en el éxito de la campaña reproductora.

- La contaminación genética de las poblaciones salvajes debido a las repoblaciones ejecutadas sin ningún tipo de control ni cuidado genético.
- Elevada presión cinegética motivada fundamentalmente por factores como el incumplimiento de los horarios y los cupos establecidos en los POC (Planes de Ordenación Cinegéticos).

Por lo tanto, a modo de conclusión, se podría decir que las poblaciones de perdiz en la comarca son estables pero no se debería bajar la guardia y controlar las poblaciones de cerca ya que éstas pueden sufrir variaciones que podrían resultar fatales para la persistencia de la especie a nivel local.

Nombre: Codorniz común (*Coturnix coturnix*).

Familia: Gállidos (*Galliidae*).

Distribución: la codorniz es una especie común de nuestros campos. Como puede observarse en el mapa, se distribuye por la mayoría del territorio de la comarca compartiendo en la mayoría de las zonas hábitat con la perdiz común. Es una especie migradora, por lo que no permanece en los mismos territorios durante todo el año. En la comarca de Páramos y Valles, al igual que en el resto de España, aparece con el final de la primavera para criar en nuestros campos para después, con la llegada del invierno, migrar a África donde pasan el invierno.

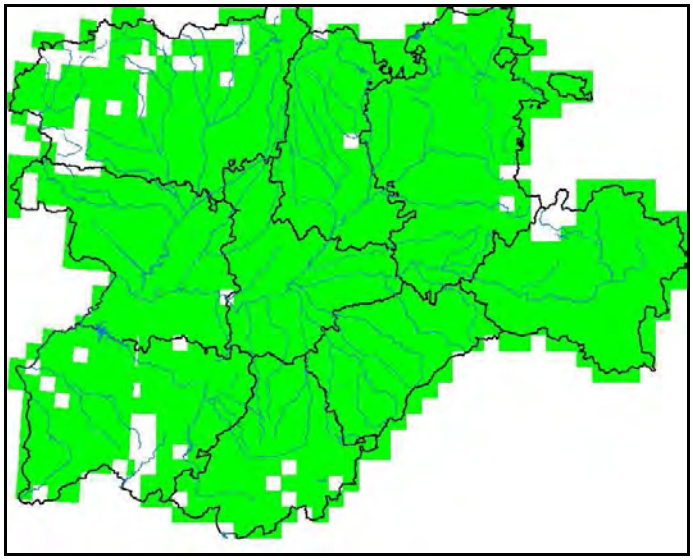

Mapa de distribución de la codorniz en la región de Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: se trata de un ave pequeña y rechoncha, de patas cortas, finas y siempre sin espolón, cola y alas también cortas y agudas. Los machos son predominantemente pardos amarillentos, con listas pardas oscuras en las partes superiores; el pecho es rojizo y los flancos están estriados de oscuro. Las hembras se parecen a los machos pero con la diferencia de que éstas presentan marcas menos intensas en la cabeza.

Figura 5: Macho adulto de codorniz.

Hábitat: esta especie tiene especial predilección por los herbazales de tierras bajas y campos de cultivo (de cebada y trigo preferentemente). Aprovecha la espesura de los cultivos para criar en el suelo, quedando los huevos y las crías resguardadas de los depredadores.

Alimentación: se alimenta principalmente de todo tipo de semillas de hierbas y malezas presentes en su entorno. También se alimenta de caracoles, orugas e insectos de pequeño tamaño.

Estado de las poblaciones y problemática: los problemas que afectan a esta especie coinciden en su mayoría con los que afectan a la perdiz roja. En general se puede hablar de estabilidad de las poblaciones, fluctuando las densidades anualmente dentro de un orden normal de variación.

Las principales causas que afectan negativamente a las poblaciones de esta especie son:

- La intensificación de la actividad agrícola. Anteriormente se cosechaban los campos más tarde permitiendo a las codornices sacar adelante a los pollos bajo al protección de los cultivos.

Figura 6: Empacadora acoplada a un tractor recogiendo rastrojos tras la siega del trigo.

- Las sequías recurrentes, las cuales, merman la cantidad de alimento disponible en el entorno y repercute de forma directa en las tasas de reproducción de los adultos.

- La excesiva presión cinegética que se lleva a cabo de manera local, disminuyendo la densidad de individuos reproductores capaces de criar y mantener la estabilidad de las poblaciones.

Nombre: Paloma torcaz (*Columba palumbus*).

Familia: Colúmbidos (*Columbiidae*).

Distribución: esta especie de paloma es muy común en nuestra región y en particular en la comarca de Páramos y Valles. Su buena adaptabilidad a los cambios en su hábitat hace que las poblaciones de la paloma torcaz se mantengan estables año a año.

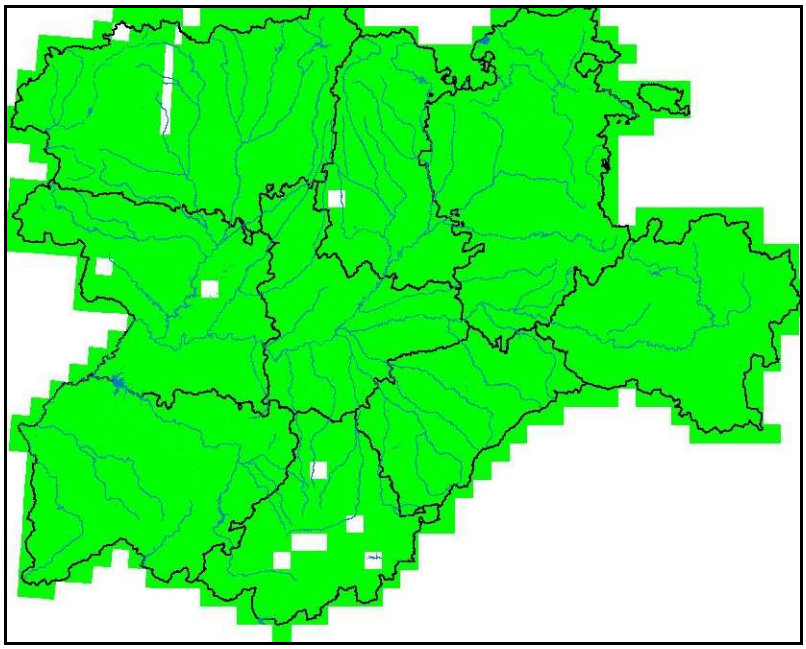

Mapa de distribución de la Paloma torcaz en la región de Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: es la mayor de las palomas que habitan en España. La tonalidad general del plumaje es gris, de ceniza a pizarra. Presenta dos marcas blancas en las alas y otra en el cuello, visibles en pleno vuelo, que las hacen inconfundibles. El pecho es de color rosa malva cálido. La cola presenta en su parte terminal una amplia banda negra.

Figura 7: Adulto de paloma torcaz.

Hábitat: esta especie de paloma habita en terrenos arbolados y monte bajo. Es capaz de adaptarse tanto a zonas eminentemente forestales como a terrenos abiertos con escasa vegetación, aunque para criar requiere vegetación arbórea.

Alimentación: se alimenta principalmente de semillas de cereales (trigo, cebada, avena, etc.) y otros frutos silvestres en función de su disponibilidad (bellotas, ayucos...). Resulta muy común ver un grupo de torcaces alimentándose de los granos que caen tras la recogida del cereal en los campos de cultivo.

Estado de las poblaciones y problemática: como ya se ha comentado anteriormente, las poblaciones de esta especie gozan de buena salud en la comarca de Páramos y Valles y por extensión, de la región de Castilla y León.

Si bien es una especie a la cual, dentro de su abundancia, la afectan también las prácticas que conllevan una excesiva presión cinegética en los cotos. Por ello resulta primordial respetar las normas para la caza de esta especie, ya sea durante la media veda o la veda general, y para cualquiera de sus modalidades de caza (al paso, etc.).

Figura 8: Paso de palomas torcaces al atardecer.

Nombre: Paloma bravía (*Columba livia*)

Familia: Colúmbidos (*Columbiidae*).

Distribución: la paloma bravía es otra de las palomas presentes en la comarca que se pueden cazar. Suele estar más ligada a ambientes cercanos al hombre (zonas rurales y ciudades) que al propio monte.

Si observamos el mapa de distribución de la región, podemos ver que esta especie disminuye en presencia conforme vamos ascendiendo en latitud por la provincia de Palencia. Así, en la comarca de Páramos y Valles es más común en la zona sur que en la parte central o la norte.

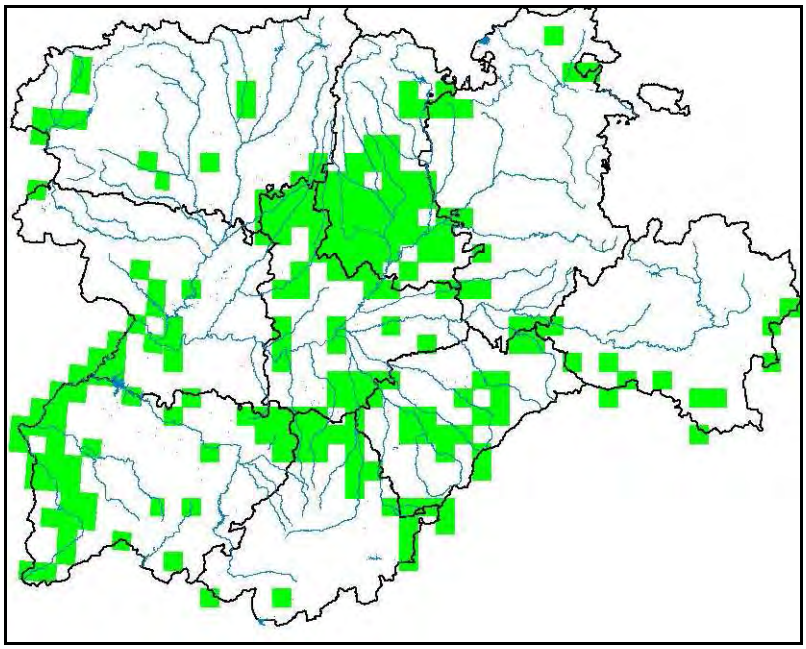

Mapa de distribución de la paloma bravía en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: se trata de una paloma de menor tamaño que la torcaz. Los adultos son de tamaño mediano, de color gris azulado, con dos franjas negras bien patentes a través de la mitad posterior del ala interna; el plumaje es gris azulado, mitigado en nuca, cuello y peto, por un brillo verde purpúreo. El dorso es de una tonalidad de gris más claro.

Figura 9: Detalle de un adulto de paloma bravía (*Columba livia*).

Hábitat: como ya se ha mencionado con anterioridad, es una especie que cada vez más se está asentando de forma permanente en los entornos cercanos al hombre. Tanto es así, que cada vez son más las ciudades y pueblos en los que se plantean campañas de capturas masivas de individuos de esta especie debido a su rápida proliferación.

En las zonas rurales habita y nidifica en los tejados de las casas, iglesias o almacenes. Antaño habitaban los palomares que eran construidos para tal propósito, pero desde hace años estas construcciones están abandonadas y en ruinas muchas de ellas, aunque ahora se está fomentando su reconstrucción.

Figura 10: La paloma bravía se ha adaptado excelentemente a los ambientes en los que habita el ser humano.

Alimentación: mayoritariamente, la paloma bravía se alimenta de semillas de gramíneas y otras herbáceas que crecen en su entorno. También se alimenta, al igual que la paloma torcaz, de semillas de cereales en los campos de cultivo cercanos a pueblos o ciudades.

Estado de las poblaciones y problemática: en la actualidad es una especie que no presenta problemas de abundancia allá donde habita. Su tremenda capacidad de adaptación a casi cualquier ambiente ha provocado que en muchos lugares se la considere “plaga” y se pretenda cazar de forma masiva para reducir sus efectivos.

Por lo tanto, no se considera que las poblaciones de esta especie en la comarca corran peligro de conservación.

La paloma bravía, al igual que el resto de palomas, se caza en la media veda y en la general de toda la caza menor.

Nombre: Paloma zurita (*Columba oenas*)

Familia: Colúmbidos (*Columbiidae*).

Distribución: es una paloma que no se deja ver en el campo tanto como las otras dos anteriores. Como se puede observar en el mapa de distribución por la región, la paloma zurita es mayoritaria en la mitad este. Si nos centramos en la comarca que nos ocupa (Páramos y Valles palentinos), observamos que no está muy presente. Ocupa prácticamente toda la banda limítrofe entre las provincias de Palencia y Burgos, salvo en las zonas situadas más al norte.

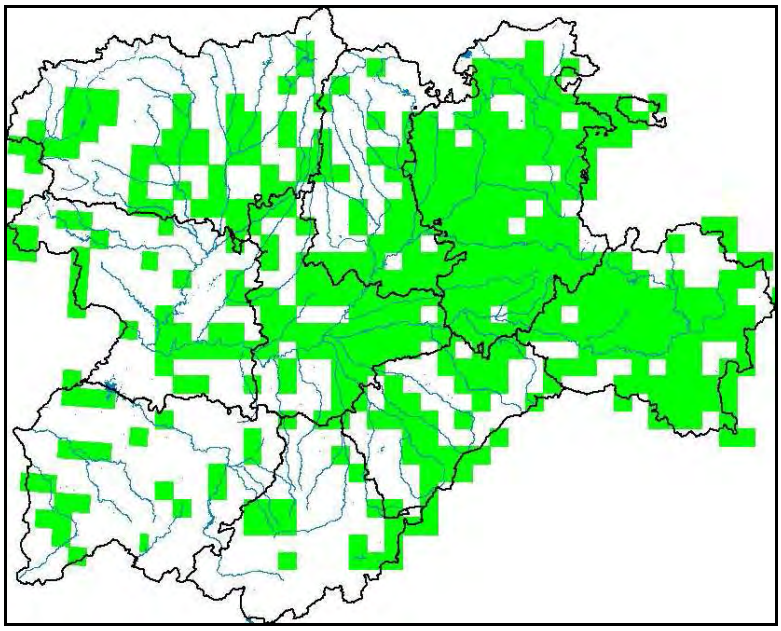

Mapa de distribución de la paloma zurita en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: esta especie de paloma se parece a la paloma bravía, salvo que la zurita no presenta ningún tipo de mancha blanca en el obispillo (raíz de la cola) como sucede en el caso de la paloma bravía. El plumaje de los adultos es básicamente gris. La cabeza y la parte más inferior del cuerpo son más azuladas, y los lados del cuello presentan unos matices de color verde lustroso. El pecho es de color rosa pálido. Presenta unas franjas negras en las alas parecidas a las de la bravía, pero en este caso menos patentes. El extremo de la cola presenta una amplia banda negra.

Figura 11: Adulto de paloma zurita (*Columba oenas*).

Hábitat: suele ocupar los territorios que limitan entre terrenos abiertos y terrenos arbolados. Al contrario que la paloma bravía, esta especie de paloma rehúye la presencia humana cercana, por lo que las posibilidades de observar esta especie en nuestros parques y jardines son muy remotas.

Alimentación: se alimenta de igual forma que las dos especies de palomas descritas anteriormente. Ofrece interés principalmente por las semillas de herbáceas y de cereal. Esta paloma también se alimenta, aunque en menor medida, de larvas, insectos, lombrices y sus puestas.

Estado de las poblaciones y problemática: en la actualidad la paloma zurita no tiene problemas destacados de conservación. Es una paloma que se caza durante la veda general por lo que lo más aconsejable para mantener sus densidades en niveles óptimos, es controlar la actividad cinegética que se ejerce sobre ella.

Esto implica las siguientes acciones:

- Cumplimiento de los cupos establecidos para cada modalidad de caza.
- Respeto por los horarios de caza establecidos en los Planes de Ordenación Cinegéticos (POC).
- Cazar únicamente en los días establecidos en la Norma Anual de Caza.

Nombre: Tórtola común (*Streptopelia turtur*)

Familia: Colúmbidos (*Columbiidae*).

Distribución: la tórtola común, junto con la codorniz, es la especie de la media veda por excelencia en España. Como se puede ver en el mapa, su distribución está muy generalizada por toda la comunidad. En la comarca de Páramos y Valles está presente en todos los lugares sin excepción. Otra cuestión es que en cada zona donde se de esta especie, las poblaciones sean más o menos densas.

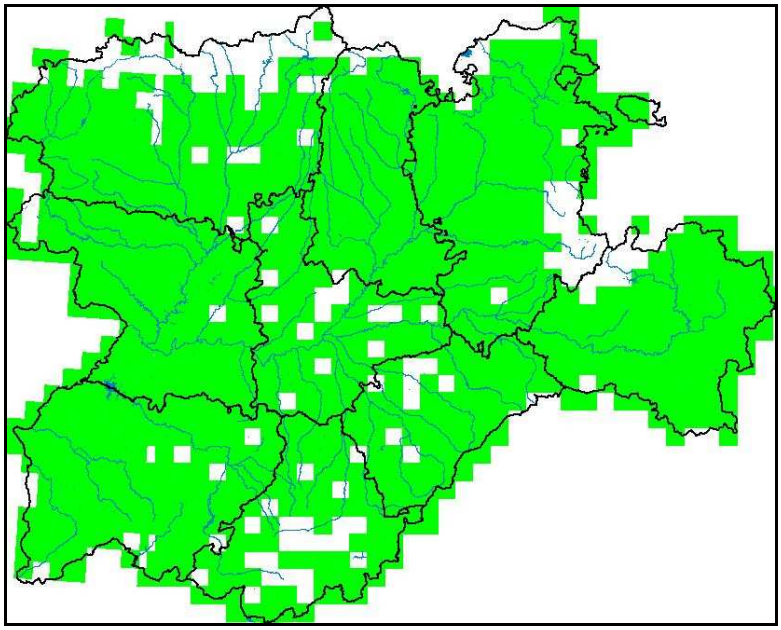

Mapa de distribución de la tórtola común (*Streptopelia turtur*) en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: los adultos tienen el píleo gris azulado, y el rostro, cuello y pecho de un rosado cálido. Presenta una mancha de estrechas líneas blancas y negras en el cuello. El dorso y el obispillo son pardos, con un moteado oscuro indistinto. El ala presenta un dibujo moteado con plumas de color marrón intenso y el centro negro.

Figura 12: Adulto de tórtola común.

Hábitat: esta especie habita en terrenos arbolados, zonas de monte bajo abierto, vergeles y parques.

Alimentación: la tórtola común se alimenta fundamentalmente de semillas una gran diversidad de herbáceas salvajes. No desdeña para nada ingerir otro tipo de alimentos como pequeños moluscos, insectos, etc.

Estado de las poblaciones y problemática: actualmente se conoce con suficiente base el descenso en los efectivos poblacionales de esta especie en general para toda Europa, más acusado a partir de la década de los ’70. Diferentes estudios científicos constatan que ha desaparecido el 60% de la población reproductora del sur de Europa.

Dentro de las causas que se apuntan como más influyentes en el descenso de la densidad de las poblaciones de esta especie, podemos destacar:

- Uso excesivo de herbicidas en las zonas agrícolas. Como hemos visto anteriormente, esta especie de alimenta fundamentalmente de semillas de una gran variedad de plantas herbáceas. El uso excesivo de estos productos químicos hace que éstas desaparezcan, lo que provoca que las tórtolas se queden sin su alimento principal.

- La desaparición de lindes arboladas y setos de separación entre los distintos campos de cultivo o de aprovechamiento ganadero es un factor que contribuye a la regresión de las poblaciones, ya que son estructuras que sirven para la nidificación, cobijo, etc.

- A nivel local, un eventual cambio en los usos agrarios, una presión excesiva de caza, etc., pueden provocar, a través de un sencillo proceso de selección natural, una disminución en el éxito reproductivo de la especie que, a corto-medio plazo, se manifiesta en una disminución de efectivos poblacionales en esa zona.

Figura 13: El binomio agricultura – arbolado es fundamental para la sostenibilidad de las poblaciones de tórtola común.

Nombre: Zorzal común (*Turdus philomelos*)

Familia: Túrdidos (*Turdidae*).

Distribución: los zorzales por lo general son especies forestales.

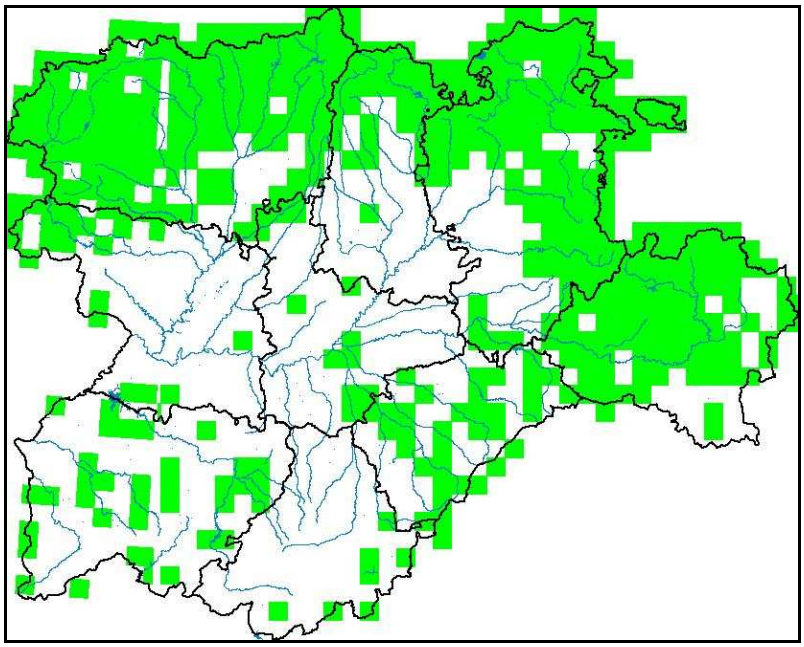

Mapa de distribución del zorzal común en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: los adultos tienen las partes superiores de color marrón cálido. El obispillo y las supracoberteras caudales más oliváceos, píleo y cola de un tono rojizo. Las partes inferiores son blancas con una difusión pardo dorada en los lados del pecho y en los flancos. El pecho está marcado con pintas pardo negruzcas que pierden intensidad en el vientre.

Figura: 14: Ejemplar adulto de zorzal común (*Turdus philomelos*).

Hábitat: este pájaro de tamaño mediano – pequeño (23 cm) habita ambientes forestales densos, tanto caducifolios como de coníferas, con estrato arbóreo superior a los 12 m. de altura pero con una acusada complejidad estructural y volumen de vegetación, siempre en altitudes comprendidas entre los 500 y los 1.500 metros. También suele ocupar territorios donde predominan los sotos o simplemente existe una zona ajardinada con cubierta arbórea suficiente.

Alimentación: el zorzal común se alimenta de caracoles, a los cuales golpea contra una piedra para romper su concha, pero también de lombrices, insectos y sus larvas, y frutos y semillas silvestres.

Figura 15: Detalle de un zorzal común golpeando un caracol contra una piedra para romper la cocha y alimentarse de él.

Estado de las poblaciones y problemática: afortunadamente las poblaciones de esta especie gozan de buena salud en toda la región de Castilla y León. Buena culpa de este hecho la tiene la buena conservación que desde hace años se está realizando en los bosques de la comunidad.

Quizás la principal amenaza de la especie sea la excesiva presión cinegética que se puede realizar sobre sus poblaciones a nivel local (lugares de paso de invernantes).

Nombre: Zorzal charlo (*Turdus viscivorus*)

Familia: Túrdidos (*Turdidae*).

Distribución: el zorzal charlo presenta una distribución más amplia en la comunidad de Castilla y León que el zorzal común. Como se puede apreciar en el mapa, esta especie de zorzal está presente en toda la comarca de Páramos y Valles.

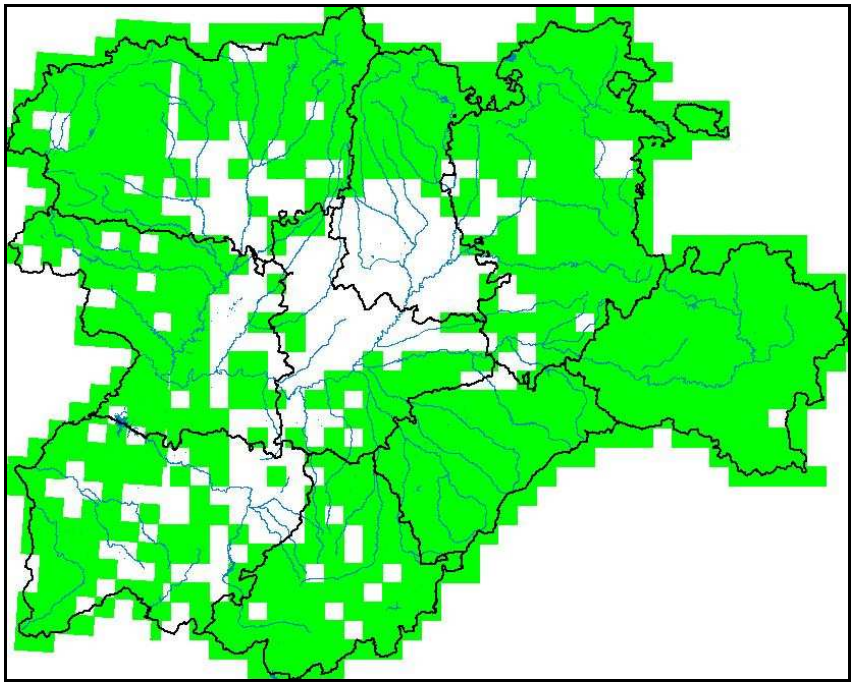

Mapa de distribución del zorzal charlo en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: es el zorzal de mayor tamaño que tenemos en la península ibérica. El adulto de esta especie recuerda al del zorzal común pero es mayor, con las partes inferiores blancuzcas cubiertas con grandes pintas negras en forma de cuña; flancos y pecho marcados de ocre. Las partes superiores y las alas son de color pardo grisáceo, con unos vistosos márgenes blanco grisáceos en las terciarias y las coberteras alares. La cara inferior del ala es blanca.

Figura 16: Adulto de zorzal charlo (*Turdus viscivorus*).

Hábitat: al igual que su pariente el zorzal común, el zorzal charlo habita zonas boscosas no muy densas y aquellas que sirven de tránsito entre los bosques y las zonas abiertas (ecotonos). También habita zonas abiertas como campos de cultivo y otras como parques y jardines.

Alimentación: el zorzal charlo se alimenta de frutos y bayas silvestres, caracoles, lombrices, y de insectos y sus larvas.

Estado de las poblaciones y problemática: no es una especie sobre la que se ejerza una fuerte presión cinegética en términos generales. Por esta razón sus poblaciones no se ven sustancialmente afectadas en este sentido, salvo en determinadas zonas donde pueda ser algo mayor (de forma puntual).

Figura 17: El zorzal charlo es una especie muy locuaz. Canta incluso durante los peores días del invierno.

Nombre: Grajilla (*Corvus monedula*)

Familia: Córvidos (*Corvidae*).

Distribución: se trata de una especie de distribución generalizada. Sólo falta en la cornisa cantábrica. En la comarca de Páramos y Valles está presente en casi todas las zonas que cumplen con sus requerimientos de habitabilidad.

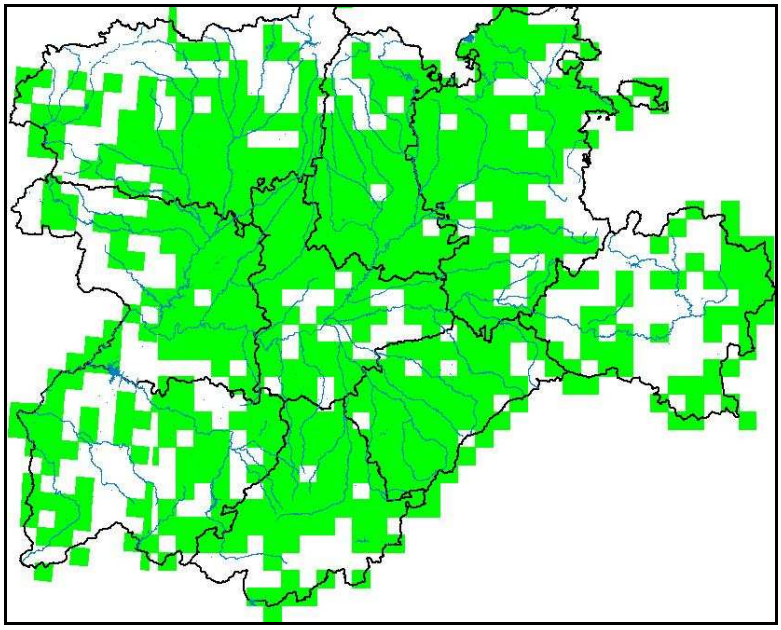

Mapa de distribución de la grajilla (*Corvus monedula*). (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: se trata de un córvido de pequeño tamaño (uno de los córvidos más pequeño de Europa) y de color negro. El carácter más distintivo es la presencia de una zona gris pálida en los laterales de la cabeza (detrás del ojo) y en la nuca.

Figura 18: Detalle del plumaje característico del adulto de grajilla (*Corvus monedula*).

Hábitat: alcanza las mayores densidades en las zonas cultivadas. Es abundante, sobre todo, en áreas con árboles dispersos. Para alimentarse prefiere zonas de uso agrícola, principalmente las dedicadas al cultivo de cereal y las de regadío. Para nidificar utiliza agujeros o grietas localizados en una gran variedad de emplazamientos, principalmente, troncos de árboles, edificios u otras construcciones humanas y taludes.

Alimentación: basa su alimentación en cultivos, especialmente los cereales (trigo, cebada, centeno y maíz), pero también constituyen parte importante de su dieta el garbanzo, la aceituna, el higo y la uva. También se alimenta de insectos como hormigas, escarabajos y moluscos como los caracoles.

Estado de las poblaciones y problemática: como especie oportunista que es (al igual que la mayoría de los córvidos) sus poblaciones gozan de buena salud en todo el territorio nacional. Al igual que el resto de los córvidos que se pueden cazar, la grajilla se caza durante la media veda y la veda general con el resto de especies.

Nombre: Corneja negra (*Corvus corone*)

Familia: Córvidos (*Corvidae*).

Distribución: la corneja negra es una especie muy abundante en toda la comunidad. Esto es debido a su gran facilidad de adaptación a prácticamente todo tipo de ambientes.

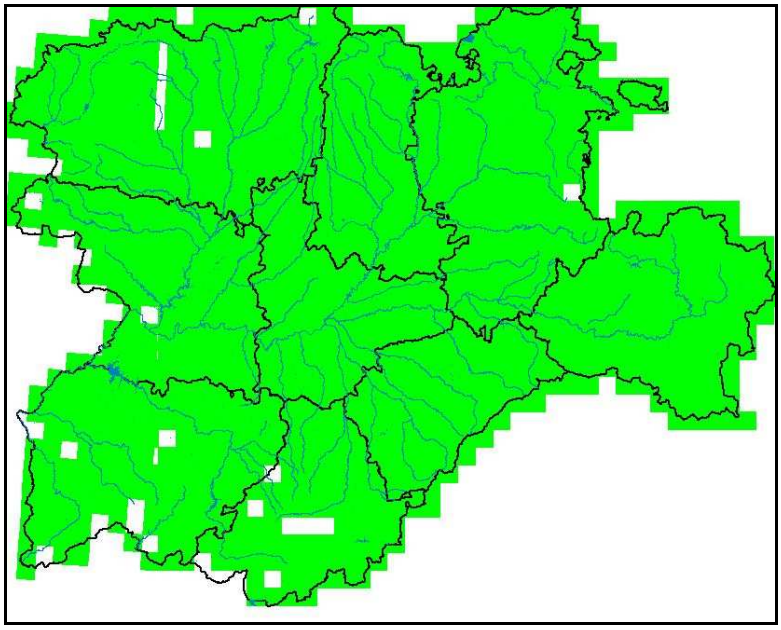

Mapa de distribución de la corneja negra (*Corvus corone*) en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: la corneja negra tiene el plumaje completamente negro, al igual que el pico y las patas.

Figura 19: Adulto de corneja negra (*Corvus corone*) posado sobre un montón de piedras.

Hábitat: esta ave suele habitar en terrenos abiertos con arbolado disperso o matorral de poca entidad. Es muy común observar esta ave posada en los postes eléctricos en los campos de cultivo o posadas sobre el terreno en busca de semillas u otro tipo de alimento.

Alimentación: la corneja negra, al igual que la mayoría de los córvidos, se alimenta prácticamente de todo (granos, insectos y sus larvas, gusanos, caracoles, frutos silvestres, etc. Tampoco desdeña la carroña y cuando puede expolia nidos alimentándose de los huevos o los polluelos que habiten en ellos. Esta característica la ha hecho ganarse la reputación de ser dañina para la caza (perdices, codornices, etc.).

La corneja negra es una especie que se puede cazar durante la media veda y la veda general. Es muy común su inclusión en programas de control de depredadores dentro de los Planes de Ordenación Cinegética de los cotos de caza.

Estado de las poblaciones y problemática: Es una especie no amenazada, tradicionalmente perseguida por cazadores y agricultores al considerarla dañina. En ocasiones resulta objetivo de los cebos envenenados. Sin embargo, por su baja densidad en España, resulta difícil creer que constituya una amenaza para las especies cinegéticas, aunque a nivel local puede llegar a serlo. Como omnívora y oportunista puede en ocasiones utilizar basureros y vertederos, aunque su dependencia de estos recursos es mucho más limitada que en otras especies.

Figura 20: Pareja de cornejas negras (*Corvus corone*) alimentándose de carroña.

Nombre: Urraca, picaza (*Pica pica*)

Familia: Córvidos (*Corvidae*).

Distribución: la urraca es una especie abundante en toda España. Puede habitar prácticamente todo tipo de territorios y adaptarse con facilidad al entorno y a las modificaciones que éste pueda sufrir. Esta cualidad la ha facilitado habitar en tantos lugares. En la comarca de Páramos y Valles está presente en toda su extensión.

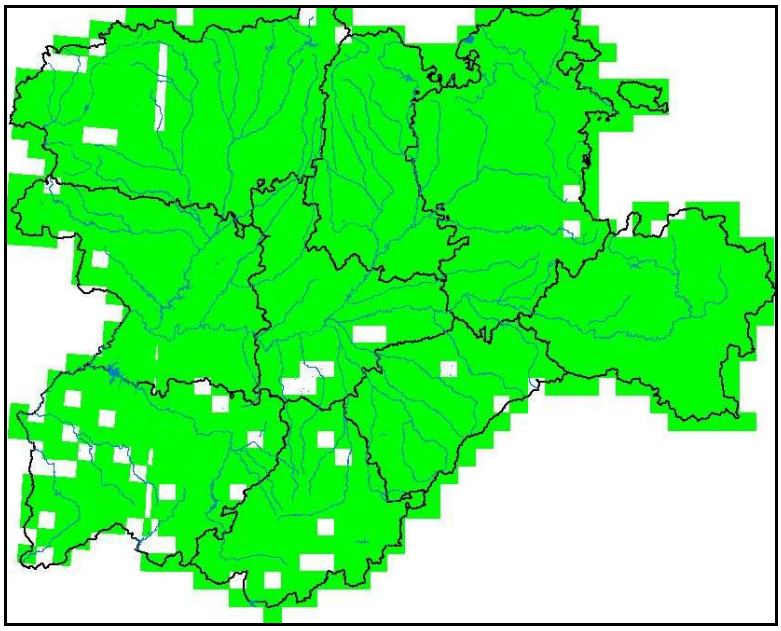

Mapa de distribución de la urraca (*Pica pica*) en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: la urraca se diferencia fácilmente por poseer las plumas escapulares del ala, el vientre y los flancos de color blanco. El resto del plumaje es negro, con unas irisaciones que se le pueden apreciar de cerca de la luz del sol. Las patas y el pico son negros. Posee una larga cola escalonada que la hace inconfundible.

Figura 21: Adulto de urraca (*Pica pica*).

Hábitat: principalmente la urraca habita zonas de tierras bajas, ligeramente arboladas, pero también se la puede ver en ambientes de media montaña, marismas, costas, pinares y bosques de frondosas. También es común verla en parques, jardines y en las propias ciudades y pueblos.

Alimentación: la urraca es omnívora. Se puede alimentar tanto de frutas y bayas silvestres como de semillas, insectos y sus larvas, caracoles, etc. Al igual que la corneja, la urraca aprovecha toda la carroña que se encuentra en su territorio. También puede depredar sobre pollos y huevos de diversas especies, entre ellas están la perdiz y la codorniz.

La urraca se la caza durante la media veda y la veda general. Es importante mantener una cierta actividad cinegética sobre sus poblaciones ya que a nivel local puede llegar a ser abundante y por lo tanto afectar negativamente a las poblaciones de las especies cinegéticas de la zona.

Estado de las poblaciones y problemática: esta especie es abundante. Como ya se ha comentado anteriormente, se adapta muy bien a casi todo tipo de ambientes. Esta característica de esta especie no significa que se la deba cazar sin control. El control de depredadores para la caza debe ser una actividad gestionada y controlada por especialistas.

Resulta fundamental llevar a cabo censos periódicos de las poblaciones para conocer permanentemente la situación de las poblaciones y su evolución a lo largo del tiempo. De esta manera su control será más efectivo.

Figura 22: Una urraca adulta se alimenta de los restos de un erizo común (*Erinaceus europaeus*) muerto en la carretera.

MAMÍFEROS

Los mamíferos también poseen representantes en la caza menor. Quizás la especie más popular para la caza, antes de que aparecieran las patologías que están mermando sus poblaciones desde hace años, sea el conejo de monte (*Oryctolagus cuniculus*).

En caza menor principalmente tenemos tres especies de mamíferos sobre los cuales se ejerce la actividad cinegética en la comarca de Páramos y Valles palentinos (el conejo de monte, la liebre ibérica y el zorro).

De forma análoga al caso de las aves, vamos a ir describiendo cada una de estas tres especies, para lo cual recogeremos toda la información en fichas como las empleadas en el apartado de las aves.

Figura 23: El conejo es el mamífero más codiciado para la caza menor.

Nombre: Conejo común, conejo de monte (*Oryctolagus cuniculus*)

Familia: Lepóridos (*Leporidae*).

Distribución: la variedad más abundante en España es la *O. c. cuniculus*. En la comarca que nos ocupa no es tan abundante, apareciendo de forma dispersa en núcleos del centro y sur de la comarca.

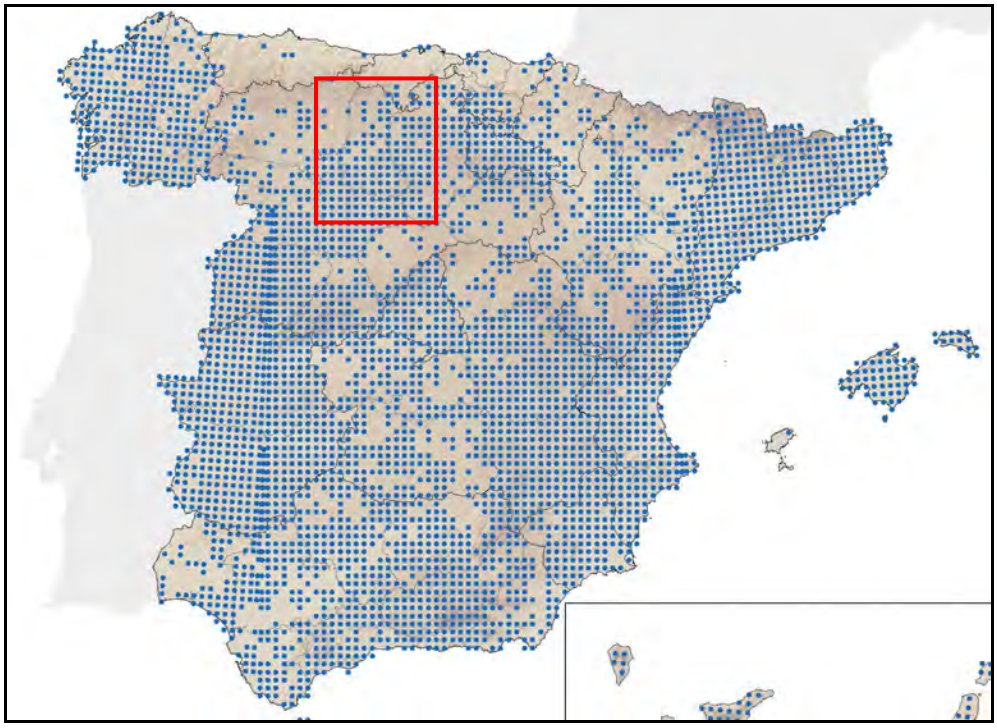

Mapa de distribución del conejo común (*Oryctolagus cuniculus*) en España. (Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino).

Identificación: el conejo es un mamífero de tamaño medio, de pelo corto, orejas largas, pero menores que las de las liebres, y cola reducida. Su coloración es uniforme y varía desde las tonalidades pardas a las grisáceas, con la zona ventral más clara y la nuca más rojiza.

Hábitat: el conejo está presente en una amplia variedad de medios, el hábitat donde presenta mayores abundancias es el matorral mediterráneo, especialmente si existen zonas cultivadas y el relieve es llano o medianamente ondulado. La altitud es un factor limitante, siendo raros a partir de los 1.500 m. La especie presenta sus mayores abundancias en las zonas donde el clima es continental o mediterráneo y el substrato permite la construcción con facilidad de madrigueras, evitando las áreas calizas. En general, las bajas temperaturas y elevadas precipitaciones no son apropiadas para

una especie que prefiere climas áridos y calurosos, aunque a pequeña escala, abunda más en las proximidades de zonas de ribera.

Figura 24: Adulto de conejo común (*Oryctolagus cuniculus*).

Alimentación: se trata de un animal herbívoro. En general seleccionan muy positivamente las compuestas, leguminosas y gramíneas vivaces de escasa talla y con tendencia a formar céspedes.

Estado de las poblaciones y problemática: las poblaciones de esta especie han experimentado un notable y generalizado descenso a lo largo de las últimas dos décadas. Las principales causas que han propiciado esta situación son:

- Las enfermedades víricas, la mixomatosis y la enfermedad hemorrágica (EHV), las cuales han sido causa de una gran mortandad de individuos adultos y jóvenes.

- El deterioro del hábitat. Esto impide que el conejo se pueda asentar en aquellas zonas donde antes si que podía, ya que existían refugios, alimento y condiciones del terreno apropiadas para excavar sus galerías – nido (vivares).

Figura 25: Vivares de conejo en terreno de roca arenisca.

Nombre: Liebre ibérica (*Lepus granatensis*)

Familia: Lepóridos (*Leporidae*).

Distribución: de las tres especies de liebres presentes en la comunidad (liebre europea, liebre del piornal y liebre ibérica), esta última es la que más presente está en la comarca de Páramos y Valles palentinos. Como se puede observar en el mapa adjunto, falta en algunas zonas del centro de la comarca.

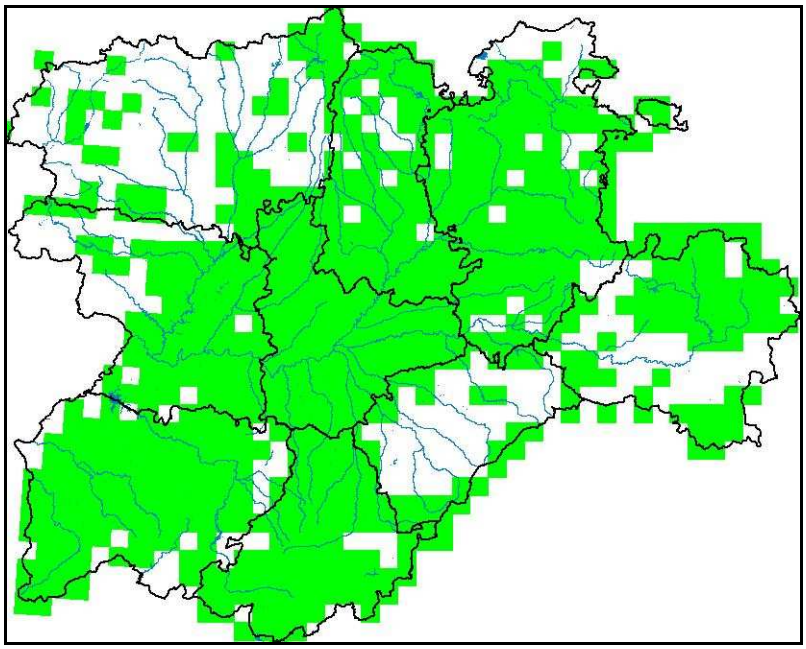

Mapa de distribución de la liebre ibérica (*Lepus granatensis*) en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: es la más pequeña de las tres liebres españolas. Al igual que sus congéneres, presenta unas extremidades posteriores muy desarrolladas y unas orejas muy largas y con los extremos negros. El pelaje es pardo amarillento en su parte dorsal y blanco por la ventral, destacan las extremidades con una mancha blanca en su parte posterior.

Figura 26: Adulto de liebre ibérica (*Lepus granatensis*).

Hábitat: ocupa una gran variedad de medios aunque tiene preferencia por los espacios abiertos, destacando los campos de cultivo, así como zonas de matorral ralo. También está presente en zonas de matorrales de pie de monte en diferentes etapas de sucesión así como pastizales de montaña.

Alimentación: consume principalmente gramíneas (más del 70% de su dieta), independientemente de su localización geográfica o altitudinal. Ocasionalmente pueden ramonear plantas leñosas para conseguir algunos frutos, tallos o cortezas. Por lo general se alimenta de noche.

Estado de las poblaciones y problemática: a nivel local esta especie puede tener serios problemas de supervivencia por factores como la climatología, el exceso de presión cinegética o la calidad del medio. Los principales factores de amenaza para esta especie son:

- La pérdida de hábitat motivada por la homogenización de los cultivos y la desaparición de los tradicionales frente a los intensivos.
- La falta de una gestión cinegética adecuada (sobreexplotación cinegética).
- El uso abusivo e indiscriminado de productos fitosanitarios.
- Y otros factores como la caza furtiva, los atropellos en los caminos y carreteras y el aumento de predadores oportunistas.

Nombre: Zorro rojo (*Vulpes vulpes*)

Familia: Cánidos (*Canidae*).

Distribución: es el carnívoro de más amplia distribución mundial. En España, el zorro rojo es común en toda la Península Ibérica. En la comarca de Páramoos y Valles está presente en todo el territorio. Las zonas que aparecen en blanco en el mapa no significan que esta especie no exista, sino que faltan datos para determinar su densidad.

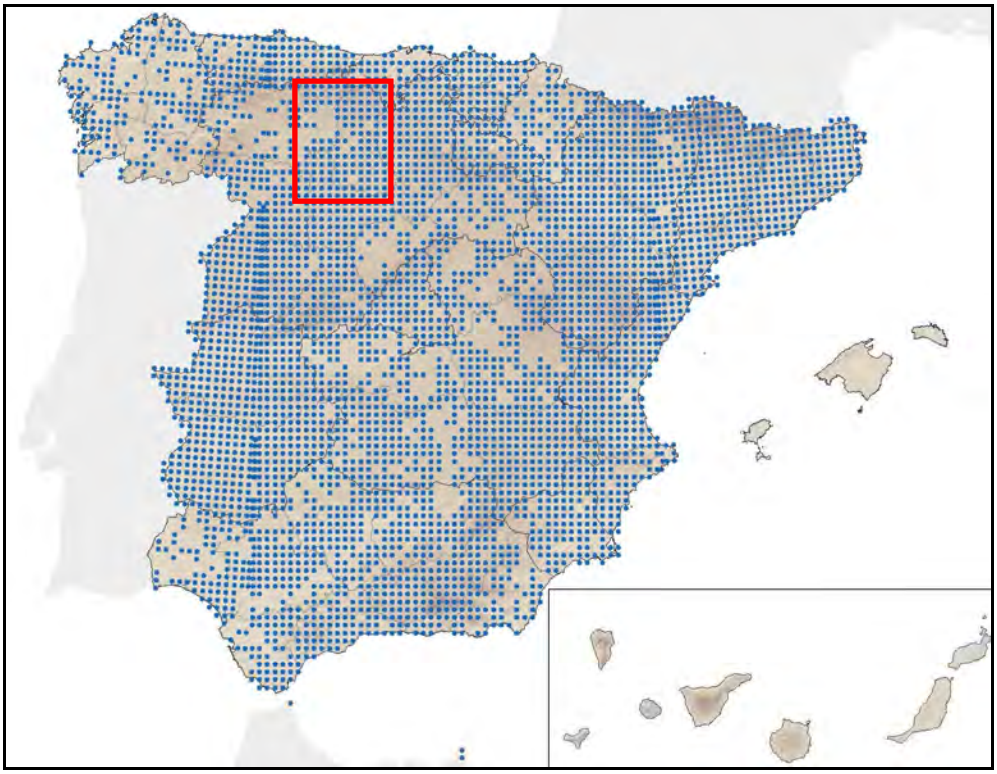

Mapa de distribución del zorro rojo (*Vulpes vulpes*) en España. (Fuente: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Identificación: su larga cola, así como el hocico alargado y las orejas prominentes lo hacen fácilmente reconocible. Sus extremidades son alargadas, con pies más bien pequeños. Los ojos son pequeños y la pupila es vertical. El pelaje es relativamente variable, desde formas casi melánicas hasta ejemplares de coloración pálido-amarillenta.

Figura 27: Imagen de un zorro adulto. La longitud de la cola puede llegar a representar el 70% de la longitud de su cuerpo.

Hábitat: el zorro habita todo tipo de ambientes, tanto en medios forestales como en espacios abiertos, e incluso ciudades. En España se le encuentra desde el nivel del mar hasta la alta montaña (hasta los 3.000 m de altitud). Le favorecen más los hábitats diversos y fragmentados que los homogéneos.

Alimentación: es un carnívoro oportunista, cuya dieta se basa en aquellos recursos más abundantes o más fáciles de obtener en un momento dado. No obstante, durante la época de crianza de los cachorros, el zorro prefiere presas de tamaño mediano como el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), que resultan energéticamente más rentables. Además, consume micromamíferos (ratones y topillos), carroña de ungulados domésticos o salvajes, galliformes, frutos e invertebrados.

Estado de las poblaciones y problemática: no existen factores que amenacen a la especie en España. La gestión racional de las poblaciones de zorros pasa por el control de las fuentes de alimentación antropógenas (vertederos) y por su aprovechamiento como especie de caza (control de depredadores).

CAZA MAYOR

Las especies de caza mayor son única y exclusivamente mamíferos. Tradicionalmente en la comarca de Páramos y Valles palentinos, las especies de caza mayor que se han venido cazando han sido el jabalí (*Sus scrofa*) y el corzo (*Capreolus capreolus*). En los últimos años se ha detectado un aumento de la presencia de ciervo (*Cervus elaphus*) en zonas donde nunca antes se le había visto, lo cual indica la posibilidad de que esta especie esté experimentando una expansión.

Otra especie de caza mayor que hay que tener en cuenta en la comarca es el lobo (*Canis lupus*). Esta especie tiene un régimen de caza distinto al del resto de las especies, el cual, describiremos más adelante cuando corresponda.

LISTADO DE ESPECIES

Nombre: Jabalí (*Sus scrofa*)
Familia: Suidos (*Suidae*).
Distribución: como se puede observar en el mapa, el jabalí es una especie muy común en toda la región. Está presente en toda la superficie. Tiene facilidad para adaptarse a cualquier tipo de entorno gracias a su alimentación omnívora y su capacidad de habitar en todo tipo de ecosistemas.

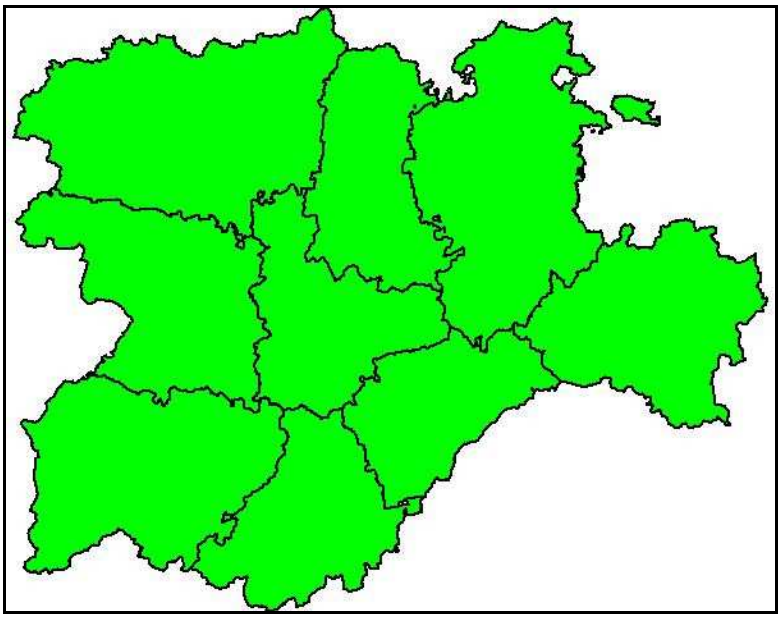

Mapa de distribución del jabalí (*Sus scrofa*) en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: el cuello es poco aparente, las orejas son pequeñas y se mantienen erguidas. El pelaje es pardo negruzco, con las extremidades y orejas más oscuras. El trofeo del jabalí lo constituyen los cuatro caninos definitivos que sustituyen a los de leche entre los siete y los doce meses de edad. Estas piezas dentales son de crecimiento continuo y están más desarrolladas en los machos que en las hembras.

Figura 28: Adulto de jabalí (*Sus scrofa*) dispuesto a darse un baño de barro en un charca.

Hábitat: ocupa hábitats forestales, marismas, agrosistemas, periferias urbanas e incluso se registran indicios de su actividad en pastos subalpinos en altitudes superiores a los 2.400 m.

Alimentación: omnívoro con dieta de predominio vegetal y una elevada frecuencia de aparición de materia animal. Gran variabilidad en las dietas según las características locales, compuesta desde frutos de fagáceas (haya) a productos agrícolas, raíces y hongos. Composición de la dieta animal muy variable con predominio de invertebrados, anfibios y micromamíferos. La búsqueda de alimento subterráneo con la jeta produce las características hozaduras que pueden llegar a tener efectos importantes en algunos ecosistemas.

Figura 29: Detalle de las típicas “hozaduras” realizadas por los jabalíes en el suelo en busca de raíces u hongos.

Estado de las poblaciones y problemática: es una especie que no requiere actualmente medidas específicas de conservación, sino más bien de la aplicación de técnicas de control poblacional y de la realización de seguimientos demográficos y sanitarios.

También es importante evitar translocaciones y cruzamiento con cerdos domésticos, así como la aportación de alimentación suplementaria en sus hábitats naturales, ya que estas prácticas comportan importantes riesgos sanitarios y favorecen la expansión demográfica de las poblaciones.

Figura 30: Además de las hozaduras, otros rastros indicativos de la presencia de jabalí son las huellas (izada.) y las heces (drcha.).

Nombre: Corzo (*Capreolus capreolus*)

Familia: Cérvidos (*Cervidae*).

Distribución: el corzo, junto con el ciervo común (*Cervus elaphus*), es una especie que en los últimos años está experimentando un proceso de expansión poblacional. Esto está provocando que esta especie esté habitando en la actualidad zonas que antes no habitaba.

Como se puede observar en el mapa, la comarca de Páramos y Valles palentinos cuenta con una amplia representación de esta especie. Lógicamente la distribución del mapa indica la presencia de la especie en todas las zonas que reúnen las condiciones de habitabilidad de la especie dentro del sombreado de color verde.

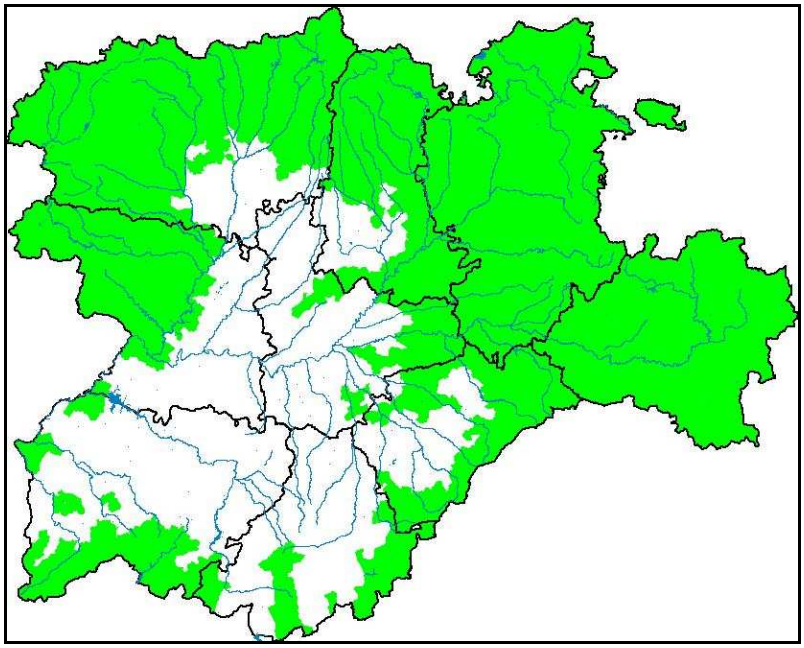

Mapa de distribución del corzo (*Capreolus capreolus*) en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: el corzo es el más pequeño de los cérvidos europeos. Los machos son de mayor tamaño que las hembras. Ambos sexos presentan unas extremidades traseras potentes, adaptadas al salto. Destacan en su morfología una franja negra en el hocico, grandes orejas, un escudo anal blanco con pelo erizable que rodea la rudimentaria cola, y astas con tres puntas y abundante “perlado” en los machos, que se renuevan anualmente. El pelaje (manto) de invierno es tupido y de color gris, y el de verano corto con gran variedad de tonalidades desde el anaranjado al castaño.

Figura 31: Macho y hembra de corzo alimentándose sobre un pastizal.

Hábitat: ocupa preferentemente áreas boscosas, que ofrecen cobijo y alimento. En sus preferencias de hábitat destacan la importancia del estrato herbáceo y arbustivo, así como la diversidad botánica del medio. A pesar de la preferencia por áreas boscosas, puede llegar a explotar los medios agrícolas.

Figura 32: La alternancia entre zonas de bosque y pastizales o zonas agrícolas representa en hábitat ideal para el corzo.

Alimentación: muestra un comportamiento alimentario muy selectivo, consumiendo preferentemente materia vegetal de alto valor nutritivo con bajo contenido en fibra.

Estado de las poblaciones y problemática: aunque no es una especie amenazada, el traslado incontrolado de ejemplares con la intención de efectuar repoblaciones puede conducir a la pérdida de las características genéticas y ecológicas propias de las poblaciones autóctonas. Otra amenaza que afecta al corzo, sobretodo a nivel local, es el furtivismo.

Nombre: Ciervo (*Cervus elaphus*)

Familia: Cérvidos (*Cervidae*).

Distribución: no es una especie ampliamente distribuida por la comunidad ni tampoco en la comarca de Páramos y Valles. Por donde se tiene más constancia de su presencia en las zonas occidentales de la misma, limitando con la provincia de León.

No obstante, como se ha comentado anteriormente, se tienen ciertos indicios de expansión poblacional hacia zonas de media montaña o incluso más bajas.

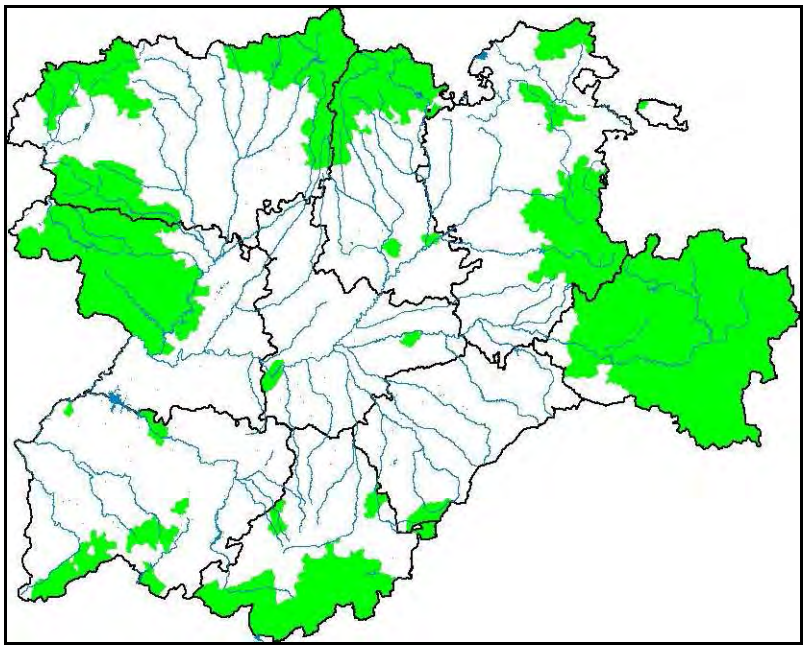

Mapa de distribución del ciervo común (*Cervus elaphus*) en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: el pelaje es predominantemente del color castaño uniforme, zona ventral más clara y escudo anal casi blanco flanqueado por bandas oscuras en ocasiones casi negras, cola corta de color oscuro. Los cervatillos tienen un pelaje característico con fondo castaño y manchas o “pintas” blancas que mantienen durante aproximadamente los tres primeros meses de vida. Los machos poseen astas que renuevan cada año mientras que las hembras carecen de ellos.

Figura 33: Detalles de la morfología externa de un macho de ciervo (izquierda) y una hembra y cervatillo (derecha).

Hábitat: el ciervo común ocupa la mayoría de los hábitats de la Península, desde llanuras a nivel del mar hasta áreas de alta montaña. Utiliza preferentemente las áreas de transición (ecotonos) entre zonas boscosas o arbustivas y áreas abiertas donde exista producción de plantas herbáceas.

Alimentación: su alimentación es mixta entre el pastoreo y el ramoneo, e incluye una amplia variedad de especies tanto herbáceas como arbustivas. Se alimentan durante el crepúsculo en hábitats abiertos o de escasa cobertura vegetal y descansan durante las horas centrales del día en zonas con más cobertura.

Estado de las poblaciones y problemática: A pesar de su elevado número y de la tendencia a la expansión de sus poblaciones y áreas de distribución, la variedad presente en España, *Cervus elaphus hispanicus,* se enfrenta a un riesgo real de alteración genética, que podría suponer su desaparición como subespecie ibérica.

Los principales factores de amenaza son:

- La entrada de ejemplares procedentes de otras subespecies europeas: principalmente de *Cervus elaphus scotticus*, *C. e. hippelaphus* y animales de granja producto de mezcla de varias subespecies, introducidos con la finalidad de cruzarlos con los autóctonos y producir individuos con trofeos de mayor tamaño.

- Los cambios genéticos producto de la fragmentación y aislamiento de sus poblaciones, tanto las cercas cinegéticas como la desproporción de sexos en muchas áreas sin cercas cinegéticas pueden contribuir a acentuar la pérdida de variabilidad genética.

- La selección artificial de los reproductores, especialmente en condiciones de cría en cautividad para su posterior introducción en la naturaleza: los criterios utilizados en la selección artificial producen cambios genéticos que difieren de los habituales en la selección natural y que son posteriormente introducidos en las poblaciones naturales.

- Las traslocaciones indiscriminadas entre áreas de la Península Ibérica que homogeneizan las diferencias comarcales y destruyen las adaptaciones locales.

Nombre: Lobo ibérico (*Canis lupus*)

Familia: Cánidos (*Canidae*).

Distribución: en la Península Ibérica el lobo redujo su área de distribución durante los siglos XIX y XX, pero a partir de 1970 los lobos del noroeste se recuperaron y ampliaron de forma muy notable su área de distribución. Hoy en día el lobo está bastante extendido en nuestra comunidad. En la comarca de Páramos y Valles es común en toda su extensión.

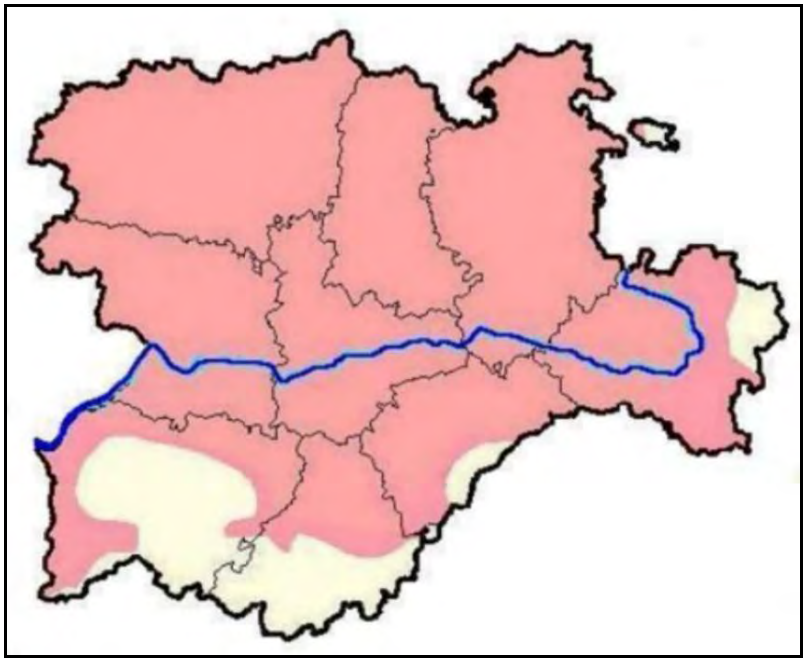

Mapa de distribución del lobo (*Canis lupus*) en Castilla y León. (Fuente: Junta de Castilla y León).

Identificación: tiene el aspecto de un perro pastor alemán, solo que el lobo ibérico tiene la cabeza más grande y redondeada, con maseteros muy desarrollados, orejas cortas y triangulares, cuello robusto y grupa ligeramente hundida. Color gris parduzco, con el pelo del cuello, del dorso y de la cola gris oscuro. Tiene las mejillas blancas y una línea oscura en las patas anteriores que a veces llega hasta el pecho. Los machos son ligeramente mayores que las hembras.

Figura 33: Macho adulto de lobo ibérico (*Canis lupus*).

Hábitat: el lobo es una especie generalista capaz de vivir en cualquier medio donde encuentre alimento. La severa persecución humana le ha relegado a zonas despobladas y remotas, pero el aumento de la tolerancia de la sociedad hacia el lobo en las tres últimas décadas le ha permitido recolonizar áreas muy humanizadas e incluso zonas agrícolas deforestadas sin apenas ungulados silvestres.

Alimentación: es esencialmente carnívoro, cazador de ungulados, tanto silvestres como domésticos, aunque su oportunismo le permite consumir todo tipo de presas y, ocasionalmente, frutos. Consume carroña con frecuencia.

Estado de las poblaciones y problemática: en Castilla y León hay que distinguir dos núcleos poblacionales diferentes. Por un lado están las poblaciones que ocupan los territorios de la línea del Duero hacia el norte, y por otro lado, las que ocupan los territorios de la línea del Duero hacia el sur. En la primera zona (norte) las poblaciones de lobo gozan de buena salud y está permitida su caza. Las poblaciones del sur en cambio son más escasas por lo que su caza está prohibida.

En los terrenos situados al norte de la línea del Duero, se deben solicitar permisos especiales para cazar al lobo. La caza de esta está especie debe estar reflejada previamente en los Planes de Ordenación Cinegética de los cotos.

En el norte de España, el lobo **no** tiene en la actualidad amenazas que pongan en peligro sus poblaciones. No obstante, ataca con frecuencia al ganado, sobre todo al ganado menor que pasta en régimen extensivo y que pernocta en el campo sin protección. Este comportamiento le hace muy impopular en el mundo rural, lo que se traduce a veces en una severa persecución, sea legal o ilegal, que el lobo compensa gracias a su gran capacidad de recuperación. En algunas zonas de España, el uso ilegal del veneno para eliminar lobos es un problema que no sólo les afecta a éstos sino también a otras especies amenazadas, como el oso (*Ursus arctos*) y algunas rapaces.

Figura 34: Lobo adulto alimentándose de su presa, en esta ocasión se trata de un conejo de monte.

BIBLIOGRAFÍA

📖 Cleave A., Clements A., Goodfellow P. y Sterry P. *Guía de campo: Aves de Europa*. 1999. Editorial Geoplaneta. 416 pp.

📖 Palomo L. J. *Atlas y Libro Rojo de los Mamíferos Terrestres de España*. 2007. Editorial Secem. 586 pp.

RAFAEL CALLEJA SÁNCHEZ – TAÍZ
INGENIERO TÉCNICO FORESTAL
NOVIEMBRE 2008